

AYUNTAMIENTO DE HORMILLA

Contratación directa de la obra de urbanización Plaza de la Iglesia
V.A.1240

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1988, la Memoria y Relación valorada de urbanización exterior de la Plaza de la Iglesia.

Asimismo, en sesión extraordinaria de 20 de octubre de 1988, acordó por unanimidad contratar directamente las obras de urbanización de la Plaza de la Iglesia, al tiempo que declaraba las mismas de urgencia.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1988, el pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la contratación por concierto directo de las obras de urbanización Plaza de la Iglesia, las cuales junto con la memoria de valoración de las mismas se someten a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Hormilla, 21 de octubre de 1988.— El Alcalde, Oscar Fernández Martínez.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA DEL JUBERA

Adjudicación de las obras de construcción de Depósito de Aguas para el Barrio de Ventas Blancas
V.A.1230

Este Ayuntamiento en sesión del día 3 de actual adoptó el Acuerdo cuya parte dispositiva dice así:

Adjudicar definitivamente a D. Alfredo Vicente Elías la obra de Construcción de Depósito de Aguas para el Barrio de Ventas Blancas, en nombre y representación de Construcciones del Norte, S.A. en precio de pesetas 4.246.237.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Lagunilla del Jubera, a 5 de octubre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Subasta de las obras de construcción de 27 viviendas de P.O. y edificio dotacional, destinado a nueva sede de la Policía Municipal
V.A.1241

1. Objeto: Proyecto de construcción de 27 viviendas de P.O. y edificio dotacional, destinado a nueva sede de la Policía Municipal.

2. Tipo: 287.619.844 pesetas.

3. Garantías: Provisional: 5.750.000 pesetas. Definitiva: 11.500.000 pesetas.

4. Documentación: Oficina Municipal de Rehabilitación de Edificios. Calle Marqués de San Nicolás, nº 54

5. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento hasta las 13 horas del día 12 de diciembre de 1988.

6. Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 1988.

8. Modelo de proposición: Don ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa ...

— (En su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante concurso inserto en el Boletín Oficial del Estado nº ..., de ... de ... de 19..., para contratar las obras de construcción de 27 viviendas de P.O. y edificio dotacional, destinado a nueva sede de la Policía Municipal.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador).

Logroño, 20 de octubre de 1988.— El Alcalde.

Devolución de fianzas

V.A.1237

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado:

— Obras por ejecución subsidiaria en c/ Portales, nº 77. Adjudicatario: D. Luis Saura Arenillas.

— Derribo del inmueble nº 16 de la calle Barriocepo. Adjudicatario: RIOSA.

Logroño, 13 de octubre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ROBRES DEL CASTILLO*Subasta de caza de jabalí*

V.A.1238

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico Administrativas y Facultativas que han de regir la subasta de caza de jabalí que más adelante se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Subasta que se anuncia:

1 batida de caza mayor jabalí en el monte denominado "Valdehova" y 2 batidas caza mayor jabalí en el monte "Los Almedaños" para 16 escopetas, captura máxima de 4 jabalíes por batida. Tipo de licitación por las tres batidas 120.000 pesetas en alza.

Para tomar parte en la subasta, habrá de presentar fianza provisional del 6% del precio de licitación y al adjudicarlas definitivamente ingresará la totalidad, además de un 20% del precio de adjudicación en concepto de fianza definitiva.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos de tasas, anuncios y el 12% del IVA del remate.

Presentación de proposiciones, se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio. En el interior del sobre, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 10 horas del día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... con domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... enterado de la convocatoria de subasta de batidas de jabalí anunciada por el Ayuntamiento de Robres del Castillo, en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... de ... de 1988, ofrece por las tres batidas de jabalí, la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas, anuncios y otros establecidos.

En ... a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador)

Robres del Castillo, a 10 de octubre de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE TRICIO

Adjudicación de las obras de adaptación y acondicionamiento interior de las dependencias municipales, reparación de fachadas y cubiertas
V.A.1231

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 9 de septiembre último, acordó adjudicar definitivamente, a través de la forma de subasta, el contrato de las obras de "Adaptación y acondicionamiento interior de las dependencias municipales, reparación de fachadas y cubiertas", al contratista D. Fernando Manzanares García, en la cantidad de 6.484.385 pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Tricio, a 14 de septiembre de 1988.— El Alcalde Presidente.

B. Otros anuncios oficiales**DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA**

Solicitud de autorización de sobrevuelo de La Rioja con fines publicitarios
V.B.649

D. José Martínez Carmona, vecino de Valencia, con domicilio en la

c/ de Bordadores, nº 3, como apoderado de la Empresa Trabajos Aéreos de Levante, S.L., ha solicitado de esta Delegación del Gobierno autorización para sobrevolar la Comunidad Autónoma de La Rioja por plazo de un año, a fin de efectuar publicidad aérea.

La publicidad consistirá en remolque de carteles, pancartas y lanzamiento de octavillas con slogans aprobados y autorizados para la prensa, radio y